Bogotá D.C 27 de mayo 2026
GF-012-2026

Ref. Certificación de Aportes Parafiscales.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE ACDI/VOCA COLOMBIA

NIT 830.107.665-1

CERTIFICAN QUE:

La organización **ACDI/VOCA** con NIT. **830.107.665-1** se encuentra a **paz y salvo** por las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF) al corte de abril del 2026.

Así mismo, se deja constancia de que la organización no cuenta actualmente con personal activo, toda vez que los últimos retiros de funcionarios se realizaron en el mes de mayo de 2025, efectuándose de manera oportuna los pagos correspondientes a seguridad social y parafiscales a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), por intermedio del operador **Aportes en Línea.**

Lo anterior se certifica en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.**

Atentamente,

Erika Maria Arango Puerta
Representante Legal
Cedula. 43.585.318

Yina Paola Castañeda Rincón
Contador TP No. 345415-T
Cédula. 1.013.613.435